



SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Unidad de Contratación
Expte. nº 0793958/2014

ACTA DE PROCEDIMIENTO abierto

En Zaragoza siendo las 9 horas, del día 3 de septiembre de 2015, se reúnen en el Aula 2, sita en la primera planta del edificio Seminario ubicado en Vía Hispanidad nº 20, D. Miguel Ángel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; D^a. Dolores Ranera Gómez, representante del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español; D. Luis García-Mercadal García-Loygorri, Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón, por delegación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, como vocales y D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como Secretaria de la Mesa, asimismo asiste D. Jorge Azcón Navarro, representante del Grupo Municipal del Partido Popular, con voz pero sin voto, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta del informe técnico emitido por la Oficina Técnica del Mayor en relación a las ofertas presentadas a la licitación del contrato de servicios de "CURSOS DE INFORMÁTICA APLICADA PARA LA VIDA DIARIA DE LOS MAYORES", por procedimiento abierto.

En primer lugar, se procede a clasificar, por orden decreciente, las ofertas atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el pliego, con el siguiente resultado:

Precio del contrato: hasta un máximo de 65 puntos

- Plica 1. Araceli Muñoz Muñoz (EXHMA): 65 puntos.
- Plica 3. Asociación Cultural y Deportiva Océano Atlántico: 60,55 puntos.
- Plica 5. Fundación Ramón Rey Ardid: 60,18 puntos.
- Plica 4. Nettformación, S.L.: 59,09 puntos.
- Plica 2. Logis IT SLU: 55,36 puntos.

Respecto a las mejoras presentadas obtienen la siguiente puntuación:

Mejoras: entrega de un pendrive de 500 Mb mínimo a cada alumno con la documentación del curso: 2 puntos

- Plica 1. Araceli Muñoz Muñoz (EXHMA): 2 puntos.
- Plica 3. Asociación Cultural y Deportiva Océano Atlántico: 2 puntos.
- Plica 5. Fundación Ramón Rey Ardid: 2 puntos.
- Plica 4. Nettformación, S.L.: 2 puntos.
- Plica 2. Logis IT SLU: 2 puntos.

La puntuación global, formada por la suma de los resultados obtenidos tras la aplicación de las fórmulas previstas en los pliegos para los criterios cuantificables de forma objetiva (sobre 3) y del obtenido en la valoración de los criterios técnicos sometidos a juicio de valor conforme al pliego de condiciones técnicas (sobre 2) es la siguiente:

- Plica 1. Araceli Muñoz Muñoz, EXHMA: 87,75 puntos.
- Plica 3. Asociación Cultural y Deportiva Océano Atlántico: 82,5 puntos.
- Plica 5. Fundación Ramón Rey Ardid: 74,53 puntos.
- Plica 4. Nettformación, S.L.: 71,61 puntos.
- Plica 2. Logis IT SLU: 61,39 puntos.

A la vista de cuanto antecede, la Mesa de Contratación propone la adjudicación del presente contrato a la empresa Araceli Muñoz Muñoz (EXHMA) por un importe de 23.850,00 € (exento de I.V.A.) por ser la oferta económicamente más ventajosa para los intereses municipales, de acuerdo con el baremo recogido en los pliegos de cláusulas administrativas, de entre los licitadores admitidos a la licitación, de acuerdo con la motivación siguiente que en síntesis es:

Obtiene la puntuación global más alta por ser la oferta más económica y la que presenta el programa formativo más completo presentando las sesiones que mejor se ajustan al objetivo de que las personas mayores adquieran competencias informativas que les sean especialmente útiles en su vida diaria así como al nivel de conocimientos de los usuarios a los que van dirigidos los cursos.

Siendo las 10:00 horas del día de la fecha, se da por terminada la reunión de la que se extiende la presente ACTA, que firman conmigo, el Secretario - CERTIFICO

EL INTERVENTOR GENERAL, P.D.



EL PRESIDENTE



LA JEFE DEL DEPARTAMENTO



LA SECRETARIA DE LA MESA

